



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN,
MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

Dirección General de Ordenación del Territorio
y Evaluación Ambiental Urbanística

C/ Lealtad, 23 - 39002 Santander

Liébana
Cantabria
2017
Año Jubilar



Asunto: Expediente de Evaluación Ambiental Estratégica simplificada N° 20.2.0014

PLAN: MODIFICACIÓN PUNTUAL NÚM 23 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE CASTRO URDIALES, RELATIVA A UN CAMBIO NORMATIVO DE LA ORDENANZA APLICABLE EN UN PARCELA EN BRAZOMAR, CASTRO URDIALES.

AYUNTAMIENTO: CASTRO URDIALES.

En relación con su escrito, de fecha 9 de agosto de 2017, referente al expediente de evaluación ambiental de la Modificación Puntual nº 23 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Castro Urdiales, relativa a un cambio normativo de la ordenanza aplicable en una parcela en Brazomar, Castro Urdiales, le comunico:

Que para determinar la trascendencia ambiental, sin perjuicio de responsabilidades urbanísticas o de otro tipo, en el día de la fecha, nos hemos dirigido al Ayuntamiento de Castro Urdiales, en su calidad de órgano sustantivo, solicitándole la información oportuna para la comprobación de los datos aportados por su organización.

Tan pronto como recibamos la información solicitada, procederemos a analizar las posibles consecuencias en el procedimiento de evaluación ambiental seguido.

No obstante le informo que, en virtud del artículo 31 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, el informe ambiental estratégico no será objeto de recurso alguno sin perjuicio de los que, en su caso, procedan en vía judicial frente a la disposición de carácter general que hubiese aprobado el plan o programa, o bien, sin perjuicio de los que procedan en vía administrativa frente al acto, en su caso, de aprobación del plan o programa.

Santander, 14 de agosto de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Y EVALUACIÓN AMBIENTAL URBANÍSTICA

Fdo.: José Manuel LOMBERA CAGIGAS



EQUO
D. Juan Antonio Bazán Perales
C/ Antonio Hurtado de Mendoza, 8, 3º Izda
39700 Castro Urdiales.